

Lima, 27 de febrero de 2025

Señores:

Superintendencia del Mercado de Valores – SMV

Presente. –

Ref.: Hecho de Importancia

De nuestra consideración

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, la "Sociedad") cumple con informar que, respecto de acuerdo con la convocatoria efectuada por el Banco Interamericano de Finanzas en su condición de Representante de los Obligacionistas del Primer Programa de Bonos Telefónica del Perú, en la fecha se celebró en primera citación la Asamblea General de Obligacionistas del referido programa conforme a la agenda prevista, la cual tuvo una naturaleza informativa.

Atentamente,

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra
Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.